



CLASIFICATORIO V LIGA RYDER RACE 2024-2025

Reglas particulares:

1.- *Todos los jugadores que vayan a disputar un partido de la V Liga Ryder RACE 2024-2025 deberán, como mínimo, disponer en los 12 meses anteriores a la fecha del mismo, de 3 tarjetas oficiales en la RFEG con los siguientes condicionantes:*

- *Deberán ser 3 tarjetas correspondientes a Torneos Oficiales no siendo válidas aquellas que sean “Resultados Fuera de Competición” (RFC)*
- *Dichos Torneos Oficiales deberán ser en rondas de 18 hoyos, no siendo válidos aquellos que correspondan a vueltas de 9 hoyos o de Pitch&Putt*
- *En esas 3 tarjetas no computarán aquellas en las que el jugador se haya retirado.*

2.- *Para presentar a un equipo a jugar la V Liga Ryder RACE 2024-2025, éste deberá tener un mínimo de 12 y un máximo de 18 jugadores.*

3.- *El Torneo Clasificatorio de la V Liga Ryder RACE 2024-2025, se jugará modalidad stableford, participarán 4 jugadores de cada equipo y se tendrán en cuenta las tres mejores tarjetas de cada uno de ellos. Los 11 equipos con mayor puntuación sumando esas tres tarjetas junto con el equipo campeón de la edición anterior, que se clasifica directamente, formarán parte de la V Liga Ryder RACE 2024-2025.*

4.- *Los jugadores inscritos en los equipos que no se clasifiquen, no podrán jugar en ningún otro equipo de la V Liga Ryder RACE 2024-2025, al menos hasta la tercera jornada de la Liga regular.*

5.- *Todos los participantes jugarán sus partidos con el hándicap mundial federativo que tengan el día de la disputa del partido y se aplicará el correspondiente slope del campo.*



6.- El hándicap de juego en la V Liga Ryder RACE 2024-2025 estará limitado a 26 tanto en señoras como en caballeros. Los participantes con handicap de juego superior a 26 podrán jugar, pero deberán hacerlo con el handicap máximo permitido (26).